



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021



General Zaragoza, N.L a 14 de Noviembre de 2018

ACTA No. 2

En la sala de cabildo de la Presidencia Municipal se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento siendo las 12:30 horas del día 14 de Noviembre del 2018, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Formación de la Coordinación de Gestión de Recursos para el Municipio de General Zaragoza del Fondo Mixto de Apoyo a los Pueblos Originarios del Norte del País.
3. Asuntos Generales.

Lista de Asistencia

Soledad Rodríguez Cerdá	Primera Regidora
Venancio López Montoya	Segundo Regidor
Verónica Aburto Márquez	Tercera Regidora
Andrés Pérez Flores	Cuarto regidor
Juana María Soto Celis	Primera Regidora de Representación Proporcional
Diana del Carmen Paredes Soto	Segunda Regidora de Representación Proporcional
Claudia Nohemí Pineda Medellín	Sindica Primera
Juan Antonio Rojas Vázquez	Secretario del Ayuntamiento
Carlos Anselmo Grimaldo Rodríguez	Tesorero Municipal
Arq. Juan Arturo Guevara Soto	Presidente Municipal

El presidente municipal informa al ayuntamiento que se encuentra en este recinto la profesora Leticia Armendáriz de Betancourt, representante del fondo mixto de apoyo a los pueblos originarios del norte del país y viene a atestiguar esta sesión de cabildo en donde se deberá tomar el acuerdo para que nuestro municipio sea beneficiario de dicho fondo. El alcalde le pide a la licenciada Armendáriz que explique los alcances y metas de los posibles beneficios que los municipios beneficiados pudieran tener en este fondo. Al hacer uso de la palabra la profesora Armendáriz habla de que este es un fondo apartidista y privado y tendrá que manejarse con varios candidatos entre los que destacan la formación de un comité ciudadano y la revisión escrupulosa de los recursos a través de varias formas de contraloría. Que es para programas totalmente sociales y humanos, para la gente vulnerable y de escasos recursos y que abarca temas desde alimentación, salud, educación y todo lo que se refiera al desarrollo humano como pudieran ser la construcción de escuelas y hospitales. Que actualmente hay 335 municipios inscritos como posibles beneficiarios felicitando al pueblo de General Zaragoza por estar incluido como beneficiario.

Después de esta intervención el Arq. Guevara le da lectura a la propuesta de punto de acuerdo como sigue:

**COMPAÑERAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
P R E S E N T E S.**

El que suscribe, C. ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO en calidad de Presidente Municipal de General Zaragoza NUEVO LEÓN con fundamento en el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo 123 fracción IV de la Constitución Política del Estado



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021



Promoción de la Salud, Proyectos de Infraestructura y Proyectos Sociales Autosustentables.

Es de vital importancia para los municipios el allegar a la ciudadanía, todas las herramientas que puedan generar una mejora en su calidad de vida, siendo la participación en recursos de carácter privado, una opción idónea para poder llevar a cabo proyectos que representan una mejora importante en la infraestructura o las políticas públicas que de otra manera sería complicada su presupuestación y ejecución.

Para mayor información se integra al expediente la Cronología Histórica del "Fondo Mixto Privado del Fondo de Apoyo a los Pueblos Originarios del Norte del País" (**Anexo 4**).

Actualmente, se han llevado a cabo diversas gestiones para el acercamiento y vinculación con las personas que representan al Fondo Mixto Privado de los Pueblos Originarios del Norte del País, con la finalidad de transparentar y seguir realizando los trámites conducentes para la coordinación en dicho proyecto, es que se somete a la consideración del Pleno del H. Ayuntamiento de **GENERAL ZARAGOZA, N. L.** el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO.- Por acuerdo unánime de la totalidad de los miembros de este ayuntamiento en sesión no. 2 de fecha 14 de noviembre del 2018 se INSTRUYE a los ciudadanos Arq. Juan Arturo Guevara Soto, Presidente Municipal y a Juan Antonio Rojas Vázquez, Secretario del Ayuntamiento para que coordinen la **GESTIÓN DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEON** y realizar lo conducente para la vinculación con el fondo mixto privado de los pueblos originarios del norte del país y para que continué con los trámites respectivos necesarios para lograr que la población del **Municipio de GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEON** tenga acceso a los beneficios que proporcione el "Fondo Mixto de Apoyo a los Pueblos Originarios del Norte del País"; para que funja como enlace con el Comité Central del "Fondo Mixto de Apoyo a los Pueblos Originarios

del Norte del País", con el "Comité Particular Administrativo del **Municipio de GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEON** y para que coordine la participación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal; así como de las organizaciones de la Sociedad Civil, que puedan ser beneficiadas con los recursos del referido fondo, de manera transparente y con estricto apego a la Legislación vigente.

El punto de acuerdo anterior es aprobado por unanimidad por la totalidad del ayuntamiento procediendo a firmarlo.

Enseguida la C. Primera Regidora Soledad Rodríguez Cerda hace uso de la palabra para manifestar su beneplácito por los beneficios que deberán llegar a este municipio a través de este fondo por lo que agradece a la profesora Armendáriz y felicita al C. Presidente Municipal por su intervención en sus gestiones ante este fondo. Igualmente el C. Regidor Andrés Pérez Flores manifiesta estar de acuerdo en todo lo anterior y que está a la disposición para todo lo que se ofrezca secundándolo todos los presentes.

Finalmente el C. Alcalde agradece a la Profesora Leticia Armendáriz de Betancourt por todo lo que esta haciendo por General Zaragoza y felicita y agradece a los regidores y sindica

Juan Arturo Guevara Soto

Juan Antonio Rojas Vázquez

Soledad Rodríguez Cerda

Soledad Rodríguez Cerda

Andrés Pérez Flores

Verónica Armendáriz
Claudia Nahima Pineda



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021



Ayuntamiento el siguiente Punto de Acuerdo: **ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE INSTRUYE AL COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA REALIZAR LO CONDUcente PARA LA VINCULACIÓN CON EL FONDO MIXTO PRIVADO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL NORTE DEL PAÍS**, al tenor de los siguientes:

CUARTO.- Este patrimonio fue repatriado durante el primer semestre del 2017, a solicitud del Sr. Mauricio Montijo Lucero, se presentaron todas las declaraciones fiscales, previstas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, lo cual se puede observar a detalle en el documento que se presenta como **Anexo 1**.

QUINTO.- De fecha 12 de noviembre de 2018 se sostuvo reuniones con los miembros del Comité Central del Fondo, donde se completó el expediente para formar parte de los beneficiarios el Municipio de **GENERAL ZARAGOZA NUEVO LEÓN** y se acordó que todos los asuntos de éste, se atenderán previo acuerdo de H. Ayuntamiento, por los ciudadanos Arq. Juan Arturo Guevara Soto y Juan Antonio Rojas Vázquez, presidente y secretario respectivamente del Comité Particular Administrativo del Municipio de **GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN**.

MOTIVOS PROPUESTA DE ACUERDO

El Fondo Mixto Privado de los Pueblos Originarios del Norte del País, tiene como finalidad aplicarse fundamentalmente para apoyar a la población de los municipios del país que se interesen en recibir recursos extraordinarios de carácter privado para promover el desarrollo humano integral de los centros de población, dando preferencia de las zonas y grupos vulnerables.

El Comité Central designa comités administrativos municipales, para la recepción, manejo y aplicación de recursos. En el caso de **GENERAL ZARAGOZA** ya se encuentra constituido el Comité

Particular Ciudadano en la ciudad de **GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN** con ciudadanos que fueron designados por el Comité Central, sirviendo como organismo vigilante de la participación tanto pública como privada de los recursos y beneficios que el fondo trae a los municipios, buscando de la Administración Pública el acompañamiento y la Asesoría para hacer diagnósticos de las necesidades, así como apoyo técnico para el manejo racional, eficiente y honesto de los recursos (**Anexo 3**).

Se pretende distribuir entre los municipios del país, de acuerdo con su población, un patrimonio superior a los 772 mil 360 millones de pesos, los cuales, servirán para ejecutar los proyectos que de manera general, sirvan para beneficiar y mejorar la calidad de vida de la población, atendiendo principalmente los siguientes ejes: **Autosuficiencia Alimentaria, Promoción de la Educación, Promoción de la Vivienda,**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021



por su total disposición para trabajar con el fondo mixto de apoyo a los pueblos originarios del norte del país.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando de acuerdo los que en ella intervienen.

Soledad Rodriguez C
SOLEDAD RODRIGUEZ CERDA
PRIMERA REGIDORA

Veronica Aburto M
VERONICA ABURTO MARQUEZ
TERCERA REGIDORA

Juana Maria Soto Celis
JUANA MARIA SOTO CELIS
PRIMERA REGIDORA
DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

Claudia Nohemi Pinedo
CLAUDIA NOHEMI PINEDA MEDELLIN
SINDICA PRIMERA

Juan Antonio Rojas Vazquez
JUAN ANTONIO ROJAS VAZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Venancio Lopez Montoya
VENANCIO LOPEZ MONTOYA
SEGUNDO REGIDOR

Andres Perez Flores
ANDRES PEREZ FLORES
CUARTO REGIDOR

Diana del Carmen Paredes Soto
DIANA DEL CARMEN PAREDES SOTO
SEGUNDA REGIDORA
DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

Carlos Anselmo Grimaldo Rodriguez
CARLOS ANSELMO GRIMALDO
RODRIGUEZ
TESORERO MUNICIPAL

Arq. Juan Arturo Guevara Soto
ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL